



PERÚ

Ministerio  
de Educación

GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Dirección Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Crucero

Área de Gestión  
Pedagógica

“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho”

Crucero, 12 de febrero del 2024.

**OFICIO N° 009 - 2024-GR-DREP/DUGEL-Cr/JAGP**

SEÑOR(AS) : Directores(as) de los niveles de Educación inicial, Primaria, Secundaria, EBA y CETPROS.

**PRESENTE**

ASUNTO : Invita registrarse en la Red de Docentes Innovadores y participar en el VI Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa del FONDEP - 2024,

REFERENCIA : RGE N° 0001-2024-MINEDU/FONDEP-GE

-----

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi más cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle que el Ministerio de Educación a través del FONDEP, emite la Resolución de Gerencia Educativa N° 0001-2024-MINEDU/FONDEP-GE documento normativo que aprueba las “Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa” – CNPIE-2024, asimismo la Dirección Regional de Educación de Puno, a través de la Directiva Regional N° 002-2024 establece cuatro ejes regionales, y uno de ellos está relacionado a innovación, buenas prácticas e investigación. En tal sentido, **Invitamos registrarse en la Red de Docentes Innovadores** <https://fondep.gob.pe/red/registro> **y participar en el VI Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa del FONDEP – 2024.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



  
RUBEN QUISPE BAIRITUPA  
DIRECTOR  
UGEL - CRUCERO